SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

900958564

Fecha Actual : miércoles, 03 diciembre 2025

NOTA DE PAGOS

Consecutivo : 8683 **Estado :** Confirmado
Tercero: 805026666 BIOART S. A.
Proveedor: 805026666 BIOART
Fecha de la Nota : 30/11/2025 12:00:00 a.m. **Naturaleza de la Nota :** Debito
Valor : $ 450.000
Detalle : APLICACION DEL IMPUESTO TIMBRE A LA ADICION DEL CONTRATO 5197/2025 $ 90.000.000
Son :CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Usuario Crea: 39722666 - BARBARA PATRICIA BUITRAGO GONZALLEZ

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
195 IMPUESTO DE TIMBRE	24369801		Impuesto de timbre	Credito	$ 450.000

DESCRIPCIÓN DE FACTURAS

Factura	Fecha	Vencimiento	Cuenta	Valor
143711	7/10/2025 12:00:00 a.m.	5/01/2026 12:00:00 a.m.	24010101	$ 450.000

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y RECAUDO DEL IMPUESTO DE TIMBRE DECRETO 175 DEL 14 DE FEBRERO 2025 EMITIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL	
Fecha	21/10/2025
Nit	805026666
Razon Social	BIOART SA
Número Contrato	5197-2025
Fecha Contrato	9/04/2025

Valor contrato y/o adición antes de IVA	Fecha contrato y/o adición	Valor Impuesto timbre 0,5%
$ 90.000.000,00	15/10/2025	$450.000

	ELABORO	APROBO
Nombre	Luis Fernando Arévalo Duarte	Yolanda Baena Rivera
Firma		
Cargo	Profesional Universitario	Lider de Contabilidad

NOTA: El pago puede realizarse en las cajas de facturación del Centro de Salud Tunal, mediante consignación bancaria o transferencia electrónica a la cuenta de ahorros No. 004800391056 del Banco Davivienda a nombre de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (NIT 900.958.564-9) o a través de PSE en la página web de la Subred Sur.
Por favor, enviar el soporte de pago a los correos tesoreria@subredsur.gov.co y administracionbys@subredsur.gov.co"

POR FAVOR ENVIAR SOPORTE DE PAGO A LOS CORREO tesoreria@subredsur.gov.co; administracionbys@subredsur.gov.co